

Año Semestral 500 pesetas  
Trimestral 250

NUMERO SUETO 10 CENTS

No se devuelven los originales

# TERRA HIDALGA

En 1.ª plana 0'25 línea  
En 2.ª 0'20  
En 3.ª 0'15

Comunicados y gacetas, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

ORGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VII.—Número 337

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 23 de Junio de 1918

## AFIRMACION JAIMISTA

Hace muy pocos días, apenas una semana, los tradicionalistas de Vich han hecho un acto de afirmación jaimista.

Millares de hombres convencidos y entusiastas, se han reunido en la industriosa ciudad catalana para hacer protestación de lealtad, de fe y de patriotismo.

Senadores y diputados han llevado con su elocuente palabra, la convicción y la enseñanza a los confesores de Dios, de la Patria y del Rey.

Con frase rotunda, alguien, como en los momentos de peligro para España, ha ofrecido el esfuerzo y las vidas de los jaimistas para bien de las regiones y ha pedido armas para defenderlas.

Pronto... dentro de unos meses, se celebrará en Santander, una Asamblea de Juventudes Jaimistas. En la capital de la Montaña, en las costas, y en los cerros aledaños a la gruta de nuestra reconquista, resonarán palabras mozas que lleven la esperanza por los ámbitos de la Península.

Resurgir de una raza, manifestación de una fuerza que se debate dentro de un aherrajo, como bulle en las entrañas de la tierra la lava incandescente, ausiando desbordarse por grietas y por crateres.

Ya lo dijimos en otra ocasión. Hemos sido durante muchos años fuerza inerte de la que se han estado aprovechando otros, mientras desmayábamos con laxitudes del más enervante pesimismo.

Agua de manantial fecundo, que se desparrama o se filtra yendo a regar heredades que no son nuestras. ¡Qué tristeza!

Las aguas de ese venero rico, es preciso encauzarlas para que haga fructificar la semilla cubierta por la gleba.

Ha llegado el momento de que la junta nombrada por el Rey y modificada recientemente en las personas, anime y aliente ese movimiento que resurge.

Hombres jóvenes hay en esa junta llenos de entusiasmo y de fe.

El momento es propicio, van a cerrarse las Cortes. Como apóstoles de la buena nueva deben esparcirse por las regiones de España, alentando, levantando apocados espíritus, decidiendo a los indecisos, convenciendo a los incrédulos, enseñando a los pobres de espíritu.

Como en Vich y como en la Montaña, en todos los ámbitos de la Patria; aún en los más apartados rincones de las sierras, deben hacerse actos de afirmación jaimista.

El momento es solemne, la Paz no ha de tardarse, los infaustos gobiernos que nos mandan,

apenas se preocupan de aquél día próximo a venir, y que ha de ser funesto o glorioso, según estemos de preparados y dispuestos.

Las Cortes, estas cortes anodinas y perturbadoras que, entretienen sus sesiones analizando hechos juzgados ya por la sana conciencia de los ciudadanos, no han tenido un arresto de patriotismo y no se han preocupado de la capitalísima y necesaria preparación para el cercano instante.

Seamos los jaimistas el baluarte que defienda a España en el día decisivo.

Que el árbol de nuestras tradiciones milenarias, de cuyo robusto tronco labró nuestro linaje la cruz que con sus brazos extendidos cobijó a Castilla, cubra con su sombra y proteja a esta querida y desgraciada Patria.

## BREVE APOSTÓLICO EN FAVOR

### DEL DÍA "DE LA PRENSA"

El Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla publica en su último número, dedicado por completo a promover la celebración del próximo "Día de la Prensa", un Breve Apostólico que acaba de recibir el Eminentísimo Señor Cardenal Almaraz por el que Su Santidad Benedicto XV concede a todos y a cada uno de los fieles de España, de uno y otro sexo, que, el día 29 de Junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, verdaderamente arrepentidos y confesados y habiendo recibido la Sagrada Comunión se adhieran con la oración y la limosna a los piadosos actos que en dicho día se celebran, con la aprobación de la autoridad eclesiástica, para fomentar la prensa católica, y que constituyen el Día de la Prensa Católica, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, que puede aplicarse en sufragio de los fieles difuntos del Purgatorio. Valde sea esta gracia por diez años a contar desde 1918.

Por su parte el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, escribe lo siguiente: «Dios Nuestro Señor bendiga la generosidad de Nuestro Santísimo Padre, y sepan y quieran los católicos españoles agradecerla, trabajando con fervor por la difusión y prosperidad de la Buena Prensa, acercándose a los altares el próximo día de S. Pedro y contribuyendo, cada cual en la medida de sus fuerzas, con una limosna, que agradecerá el Santo Padre y dará alientos a los escritores que ponen su pluma al servicio de la Verdad y en defensa de los intereses de la Iglesia.»

## QUESTIONES TRUMENTICIAS

Indudablemente que sin una buena, completa y lo más exacta posible estadística de producción agrícola no es fácil realizar una política de abastos prudente, justa y acomodada a las circunstancias. La estadística en general, llamada por algunos el observatorio social, nos da con sus cuadros numéricos el valor real de los principios económicos sostenidos por cada sistema de gobierno y los resultados no han podido ser más funestos y desastrosos en España, encontrándonos sin estadísticas reales, con base cierta en cuanto se relacionan con cualquiera

fuerza de riqueza nacional, reinando el mayor desconcierto en el orden económico y siempre con tendencia a prevalecer el derecho del más poderoso sobre el del más débil.

Representando la riqueza agrícola cerca del 70 por 100 de la riqueza nacional, no hemos logrado, ni aun con los esfuerzos laudables y meritorios de las juntas técnicas agronómicas, formar una estadística exacta de la producción agrícola en España, ni riqueza en su aspecto más general y desde luego ni por asomo relacionándola con el consumo de materias fertilizantes y con la transformación y perfección del cultivo de la tierra mediante el empleo de la moderna maquinaria agrícola.

Sólo poseemos datos aproximados, inseguros que no pueden servir para fundamentar en ellos una legislación eficaz y buena prueba de ello es que en las mismas esferas del Gobierno ha existido la disparidad de criterio de afirmar unos ministros que tenemos sobrante trigo para las necesidades públicas y sostener otros el déficit, trigo justificando la importación.

Frecuentemente se ha legislado de espaldas a las aspiraciones de los agricultores y la pasividad de éstos ha hecho posibles tales omisiones, mas cuando lleno el vaso de omisiones y agravios se ha desbordado formulando tímidas protestas y levisimas resistencias pasivas, el Poder público saca la caja de los truños y acusa de indisciplina a las clases productoras, se duele de las dificultades al ejercicio de la autoridad y pide espíritu de sacrificio, abnegación para posponer el interés particular individual o de empresa, ante los altos y sagrados intereses de la Patria. Y sin embargo, son las torpezas de los gobernantes las que han hecho totalmente ineficaces los sacrificios exigidos a la riqueza nacional con diversos motivos, perjudicando casi siempre al interés privado sin beneficio positivo para el Erario público.

Los labradores son la clase social más irresignada y más respetuosa con el principio de autoridad. Desean una estadística que refleje con toda exactitud la situación angustiosa del labrador en el presente, con esperanza de mejorar en el porvenir; desde luego facilitarían su formación suministrando datos ciertos, siempre que para llenar el objetivo no se impongan medidas impracticables e inoportunas, ni se empleen medios coactivos, innecesarios e injustos, aunque castigando las omisiones notoriamente falsas y voluntarias.

El mismo comisario de abastecimientos, al rectificar noblemente su circular de 1.º de Junio, reconoce implícitamente la justicia de las reclamaciones de los agricultores. Respecto a la tasa los hechos han demostrado que era totalmente ineficaz y perturbadora, cuando no perjudicial y en cuanto a las incautaciones, el propio Sr. Ventosa declara que son medios extraordinarios, excepcionales, recursos a los que no puede renunciar el Poder público, pero haciendo un uso moderadísimo con las limitaciones y garantías necesarias.

Gran prudencia es menester en las presentes circunstancias, procurando rectificar antiguos errores; pocas veces la cosecha mundial se presentó bajo peores aspectos; la desproporción entre la superficie sembrada de trigo y la ocupada con leguminosas y cereales destinados al pienso, es enorme, y de ahí la angustiosa escasez que para la próxima campaña se presiente y que desde luego traerá aparejada una notable e inevitable elevación de su precio.

Con la previsión necesaria, hágase la estadística y facilítese el tráfico interior para la distribución acertada y metódica de lo que se recolecte, reser-

tando las reservas necesarias al labrador y hágase todo lo posible para intensificar la producción, no sólo agraria, sino en general, para adquirir cuanto antes la independencia que tiene quien se basta a sí propio con sólo sus recursos.

INOCENTE DEL CAMPO.

## CONTEMPLACION

Tributo de admiración a mi buen amigo Gaudencio Sánchez Zorrita

Lobreguezes confusas del camino, nieblas errantes por la virgen selva; apartaos que sigo mi destino, no cerréis mi paso hasta que vuelva, yo quiero penetrar en los arcanos que guardan los desiertos, y correr por los montes y los llanos que conservan reliquias de los muertos de mil generaciones que cayeron al paso funerario de la muerte, quiero saber la suerte de seres como yo que aquí vivieron, quiero vivir la vida solitaria alejarme de pueblos y ciudades, con calma temeraria presenciar las horribles tempestades, el chocar estruendoso de las nubes; sus fulgores horribles y siniestros, al caer de los rayos y centellas que dividen las rígidas montañas y graban en sus ásperas entrañas de su paso terrifico las huellas, escuchar al regato cadencioso, que entre flores y carmenes pasea concebir a su paso rumoroso de unos sueños fantásticos la idea, y oír el estallido de las yemas que se abren y dilatan en mil flores y parecen sus fulgidos colores cual inmenso tapiz de bellas gemas; todo queda tranquilo y silencioso haya paz y quietud en mi redomón por que nada me estorbe en el reposo de la historia dichosa de mi amor.

PEDRO DE LAS HERAS

Burgos 18 de Junio de 1918.

## TEATRO PRINCIPAL

Durante la temporada de ferias actuará en este coliseo la compañía comica del Teatro Lara, de Madrid, de la cual es director Emilio Thuillier.

El debut tendrá lugar el miércoles 26 de Junio, con el estreno de *Pipiola*, último éxito de los hermanos Alvarez Quintero.

Lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices.—Alba, Leocadia; Alverá, Virginia; Gelabert, Hortensia; Illescas; Eugenia; Lozano, Rita; Méndez, Elisa; Palou, María; Ponce de León, Carmen; Sánchez Ariño, Amalia.

Actores.—Ariño, Emilio; Balaguer, José; Fuentes, Francisco; González, Federico; Gómez, Miguel; Isbert, José; Manrique, Luis; Mihura, Miguel; Mora, José; Pacheco, Joaquín; Peña, Luis; Thuillier, Emilio.

Apuntadores.—Cabeza, Antonio; Girón, Emilio; Gómez, Carlos.

Pintores escenógrafos.—Amorós y Blancas.

Representantes de la compañía.—Tomás R. Alenza.

REPERTORIO.—Comedias en tres actos:

Pipiola (estreno), Mariana, María Victoria, Lo cursi, La Inmaculada de los Dolores (estreno), La señorita de Trevélez, Agua de borrajas (estreno), En un lugar de la Mancha, Los senderos del mal (estreno), Cásate y verás (estreno) y otras.

Comedias en dos actos:

Jarabe de pico, Como hormigas, Doña Clarines, La consulesa, Por las nubes, Doña María Coronel y otras.

Comedias en un acto:

De cerca, Sin querer, Sin palabras, Consolar al triste, Fresa de Aranjuez, Cuarenta años después, Repaso de examen, Cuento inmoral, Marido modelo, El sexo débil y otras.

Se darán ocho únicas funciones de abono, rigiendo los siguientes precios:

Plateas de proscenio sin entradas, 16 pesetas abono y 20 a diario palcos principales de id. sin id., 10 y 14; plateas y palcos con gabinetes sin id., 16 y 20; idem id. sin id., id., 14 y 18; butaca de patio con entrada, 3 y 4; id. de palco con idem, 2 y 3.

Los impuestos a cargo del público.

El abono queda abierto desde la publicación de esta lista hasta la vispera del «debut», en la taquilla del teatro, de doce a dos del mediodía y de cuatro a nueve de la noche.

Los señores abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día 22 de Junio; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas.

## JUEGOS FLORALES

ORGANIZADOS POR LA

### ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE BURGOS

Para contribuir al esplendor de las fiestas que durante el presente verano se propone llevar a cabo el Ayuntamiento de Burgos, la Asociación de la Prensa ha organizado unos Juegos Florales que se celebrarán en el teatro Principal de esta ciudad el día 9 de Agosto del presente año, habiéndose dignado aceptar el cargo de mantenedor el elocuente orador Excmo. Sr. don Francisco Bergamín.

### PREMIOS Y TEMAS DEL CERTAMEN

1.º Premio: *Flor natural*.—Tema: Poesía con libertad de metro en la que se cante al Amor, y no exceda de ciento cincuenta versos.

2.º Premio: Donado por el excelentísimo señor Marqués de Valtierra, Capitán general de la Región, (obras completas de D. Manuel Bretón de los Herreros).—Tema: *Canto a la Patria*, poesía con libertad de metro, y que no exceda de ciento veinte versos.

3.º Premio: Del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, (trescientas pesetas en metálico). Tema: *Procedimiento práctico que debe seguir el Municipio burgalés para asegurar el abastecimiento más económico de pan en el próximo año*.

4.º Premio: De los senadores por esta provincia, Excmos. Sres. D. Rafael Bermejo, D. Luis Calleja y D. Felipe Alfau y los diputados a Cortes excelentísimo Sr. D. Francisco Aparicio y Sres. D. Benito de Andrade, D. Aurelio Gómez, D. Rufo Luelmo y D. Ignacio G. de Careaga, (un ánfora de Talavera).—Tema: *Juicio histórico-crítico sobre el insigne burgalés D. Raimundo de Bonifaz, Almirante de Castilla*.

5.º Premio: Del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, (un objeto de arte).—Tema: *Cronica periodística sobre asunto provincial*.

6.º Premio: De la Excmo. Diputación provincial de Burgos, (un objeto de arte).—Tema: *Elevada misión que desempeñan los establecimientos benéficos provinciales denominados hospitales, manicomios, casas de maternidad y expositos y obligación moral de todos a contribuir de manera personal y económica a mejorar socialmente la triste suerte de los que por múltiples causas fueran en los mismos recogidos*.

7.º Premio: Del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, (un objeto de arte).—Tema: *Las Cortes de*

**Breviaria. Exámen crítico de la obra legislativa de las mismas.**

8.º Premio. Del Colegio de Abogados de Burgos, (doscientas cincuenta pesetas en metálico).—Tema: *Medios prácticos y menos dispendiosos para establecer, mejorar y asegurar la titulación de la propiedad inmueble, y especialmente respecto á los predios á causa de su valor relativamente escaso, no la tiene eficaz.*

9.º Premio. De la Cámara provincial de Comercio é Industria de Burgos, (un objeto de arte).—Tema: *El comercio en la capital. Medios para defenderle de la competencia de las provincias limítrofes.*

10.º Premio. De la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de Burgos, (un objeto de arte).—Tema: *Las haciendas municipales en relación con la propiedad urbana. Reformas en la tributación que permita la rebaja de los alquileres.*

11.º Premio. De la Cámara Agrícola Oficial de Burgos, (un objeto de arte).—Tema: *Utilidad y conveniencia de las Cámaras Agrícolas. Necesidad que el labrador burgalés tiene de unirse y de instruirse en materias agrícolas.*

12.º Premio. De la Sociedad «Salón de Recreo», (doscientas cincuenta pesetas en metálico).—Tema: *Cuento, narración ó leyenda escrito en prosa, cuyo asunto sea un hecho, costumbre ó tradición de Burgos ó de su provincia.*

13.º Premio. De la Sociedad Círculo de la Unión, (un objeto de arte).—Tema: *El juego y la ley. Ventajas é inconvenientes de la reglamentación del juego.*

14.º Premio. De la casa editorial de Burgos Hijos de Santiago Rodríguez, (un ejemplar de la historia contemporánea por Pirala; seis tomos gran folio lujosamente encuadernados).—Tema: *Importancia de la labor educativa del maestro y medios prácticos para conseguir que aquella tenga eficacia y perdure fuera de la escuela.*

15.º Premio. De la Asociación de la Prensa de Burgos, (ciento cincuenta pesetas en metálico).—Tema: *Una poesía festiva, con libertad de metro y asunto y que no pase de ciento cincuenta versos.*

**Bases generales de la convocatoria**

1.ª Los trabajos literarios ó científicos que se presenten á este concurso han de ser originales é inéditos y no han de haber sido premiados en otros concursos, estarán escritos en lengua castellana y no llavarán firma ni marca alguna que indique su procedencia.

2.ª Cada uno de los trabajos enviados irá señalado con un lema, que se escribirá también en el exterior del sobre cerrado y lacrado que á cada trabajo acompañe, dentro del cual irá consignado el nombre y los dos apellidos del autor y las señas de su domicilio, así como los de la persona que, caso de no poder verificarlo el concursante, si fuese premiado, sea autorizada por este para recoger el premio, previa las necesarias formalidades.

3.ª Los sobres correspondientes á las obras que no obtengan premio serán quemados sin abrirlos.

4.ª En los trabajos, aparte del título correspondiente, se mencionará expresadamente el número del tema á que se refiere y se hará igual mención en el sobre separado que contenga el nombre y apellidos del autor.

5.ª Las obras para alcanzar premio deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras presentadas referentes al mismo tema.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Asociación de la Prensa.

7.ª El poeta á quien se conceda el premio de la flor natural tendrá el derecho de designar la Reina de la fiesta, de acuerdo con la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

8.ª Los trabajos á que estas bases se refieren serán remitidos al Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa de Burgos, Pasaje de la Flora número 9, antes de las veintuna horas del día veinticinco de julio de mil novecientos diez y ocho.

Los concursantes al tema primero deberán remitirlos antes de la veintuna

horas del día veinte del mismo mes y año.

9.ª Recibidos los trabajos se publicarán los lemas en la prensa local para que los autores tengan la debida noticia de los mismos.

10.ª Las calificaciones del Jurado respectivo serán comunicadas oportunamente á los autores laureados.

11.ª La fiesta de los Juegos florales se verificará en el Teatro Principal de esta Ciudad el día nueve de agosto del presente año.

Para mayor solemnidad del acto del reparto de premios, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa organizadora de este Certamen, ruega á los autores que obtengan la merecida recompensa, acudan á recibir el premio personalmente ó envíen delegado con el indicado objeto.

12.ª La Asociación de la Prensa se reserva el derecho de declarar desiertos aquellos temas que á juicio del Jurado no sean merecedores de recompensa, así como el de conceder accesitos á los que posean méritos suficiente para ser mencionados.

Burgos-22 de junio de 1918  
La Junta Directiva.

**DEL CONCEJO**

En la convocatoria de la sesión del pasado miércoles no figuraba ningún asunto de interés Creíamos, oh, candidatos! que la reunión de nuestro Ayuntamiento duraría su buena media hora; pero si, sí, se metió la tarde en agua, que dice un amigo nuestro, y duró el conclave dos y media horas.

Bueno está, dirá el lector, si ese tiempo se empleó para algún asunto de importancia suma, tal como es la construcción de lavaderos, lo del bienaventurado cauce de la Isla; que empieza á soltar ciertos «gasés asfixiantes», será, acaso, la aprobación del expediente de la Ciudad-Jardín, que parece se ha empapelado con otra infinidad de ellos que fueron en sus años quiméricas ilusiones de hombres amantes de su pueblo.

Pues... «veréis ustedes». Entre las «cosas» que figuraban en la lista para su aprobación; leímos dos, con informe favorable de la Comisión de Hacienda, referente á que se permitiese á las sociedades «Real Automóvil Club burgalés» y Círculo de la Unión colocar veladores en el paseo del Espolón y Plaza Mayor, para el servicio de los socios pertenecientes á ambas sociedades. En este asunto de importancia para Burgos, emplearon nuestros ediles ¡¡cinco cuartos de hora!!

Y se dió el caso, lector, que al igual que el Congreso nuestras «flamantes» izquierdas intervinieron en defensa de la libertad, por nadie hollada, y si no lee: «... yo, que soy burgalés y republicano me opongo á la aprobación de ese permiso, por ser enemigo de la creación de privilegios, contrarios á la santa libertad...» ¡¡Bravo!! señor Cecilia, ilustre republico, digno de ser llevado á las Cortes para que allí soltara todo el «chorro» de genialidades que S. S. posee.

Puesto á votación el tal expediente, fué aprobado con dos votos en contra.

«¡Pero, que mal he quedado!», puede decir D. Félix.

Y parece ser que esta crónica se va alargando, contagiados sin duda, por el tedio municipal, y á no ser que un edil republicano, el Sr. Moreno, nos hubiese llamado la atención, cuando solicitó de la Alcaldía que tomara las medidas necesarias para suprimir en los bailes públicos el cederla pareja, hubiéramos seguido dormidos, pero al oír tal proposición nos causó tal estupefacción por lo trascendental de la petición que se nos rompió el lápiz que teníamos y nos vimos en la necesidad de hacer punto.

DIK.

**TIERRA HIDALGA se vende en el kiosco del «Diario Regional», Avenida de la Isla, en el de la Plaza de Prim, (frente á la Diputación) y en el despacho de periódicos titulado «El Papa-Moscas», Espolón, 42.**

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS**

Aprobados y declarados de Beneficencia particular por R. O. de 3 de diciembre de 1910

**Caja de Ahorros.**—Admite imposiciones desde una peseta, al interés de 3 % anual, pagando los reintegros en el acto.

**Monte de Piedad.**—Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 % anual.—Préstamos á Sindicatos Agrícolas al interés de 4'50 % y, en cuenta corriente, al de 5 %.

**Huchas.**—Se alquilan, para el ahorro á domicilio, por 0'50 ptas. al año.

**Horas de Oficina.**—Días laborables: de 10 á 1 y de 6 á 8.—Festivos: de 11 á 12.

CONCEPCIÓN, 23, 1.º PISO.—TELÉFONO NÚM. 255

Saldo á favor de imponentes en 31 marzo: 2.572.353'04 ptas.

**Apostilla á una noticia. La Verbena de San Juan**

Acompañada de atenta carta del señor Presidente de la Federación de Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo, hemos recibido la noticia que copiamos más abajo.

Y habiéndola dado á conocer á la Asociación Obrero-benéfico Tradicionalista, de que TIERRA HIDALGA es también órgano oficial, la citada Asociación, completamente conforme con la esencia de las bases que en aquella se exponen, no podrá, sin embargo, prestar su cooperación, si la comisión organizadora no está integrada por igual número de representantes de las distintas Sociedades obreras domiciliadas en Burgos y el mitin que se proyecta no se lleva á cabo en lugar completamente independiente á todas y cada una de las mencionadas Sociedades. Y ninguno, á nuestro juicio, más indicado, para que los oradores expongan sus ideas, que el balcón del Ayuntamiento, genuina casa del pueblo.

En esta forma, la Asociación Obrero-benéfico Tradicionalista cooperaría gustosa al fin que se indica en la noticia, cuya inserción se nos ruega y que es la siguiente:

«El día diez y nueve á las nueve y media, se reunieron en asamblea magna en el salón de actos de la Casa del Pueblo, todas las Sociedades que la integran para tratar de la ya insoponible elevación de los artículos de primera necesidad y de la gran carencia de trabajo.

Entre otros importantes puntos, se acordó invitar al Ayuntamiento, á todas las Sociedades políticas y fuerzas vivas de la ciudad, para que, en unión de la clase trabajadora, coadyuven á esta obra humanitaria, por ser de interés general para todas las clases sociales.

Se convino en llevar á efecto un importante mitin y una manifestación, para exteriorizar ante los Poderes públicos la unánime protesta del pueblo, que cada día que pasa se le hace más difícil la vida, por la pasividad que denotan los Gobiernos, haciendo caso omiso del cumplimiento de su deber, no velando por los intereses y el engrandecimiento de la nación.

En dicho mitin habría de hablar un representante de cada una de las entidades que formen parte de este movimiento de protesta.

Por ser de suma trascendencia, se ruega á todos cuantos centros se invite á esta campaña, lo hagan desechando ciertos escrúpulos que pudieran existir, pues se trata exclusivamente de reclamar más trabajo, y el pronto abaratamiento de las subsistencias.

El Comité.»

**EN EL PRINCIPAL**

Un número delicado y notable, digno de ser recomendado presentó esta semana la empresa de este teatro.

El violinista *Fredy Billón* es un artista de gusto depurado y de grandes conocimientos musicales.

Felicitemos á la empresa por haber salido de la rutinaria presentación de variedades, repetidas y monótonas y por ese camino seguramente verá lleno el teatro de público ansioso de arte, del verdadero arte y recomendamos á nuestros lectores que vayan á oír á *Fredy Billón*.

Han de agradecernoslo.

Entre todas las del año, distingue el calendario popular dos noches que de un modo más especial piden algazara, expansión y alegría: la nochebuena y la víspera de San Juan.

Ambas están enlazadas con el ideal religioso, connaturalizado con toda la corriente histórica española, propulsor de su vida y de su gloria, fuente de los demás ideales y savia política que nutre y alienta sus tradicionales y castizas costumbres.

Es la noche-buena, fiesta esencialmente familiar, íntima, desarrollada entre el dulce calor del hogar en torno del cual se agrupan el hijo ausente, el esposo absorbido por la fiebre de los negocios, el estudiante, el soldado, el sirviente fiel, todos unidos en apretado lazo para contarse sus cuitas, sus deseos, sus ansias, latiendo al unísono los corazones rebosantes de alegrías y bendiciendo al Divino Niño que felizmente les reúne ¡Lástima que el espíritu moderno agoste este íntimo gozo, pagando la fiesta y convirtiéndola en orgía de disipación y de locura fuera del hogar cristiano!

La verbena de San Juan requiere otro ambiente; es la fiesta de la juventud alegre y bulliciosa; es obligado tributo que la galantería característica de la raza hispana rinde á la hermosura; por eso la preside la melancólica poesía del astro de la noche, entre el vaho perfumado por mil flores y el vibrante gemido armonioso que el dedo experto sabe arrancar á las cuerdas á los acordes del instrumento sonoro. Es fiesta de amor, pero de amor cristiano, sencillo, culto y entusiasta, tal como vive y palpita en lo más hondo y arraigado del sentimiento popular.

Yo no concibo la verbena turbada por los gritos de los vendedores, de chucherías de pésimo gusto y de averiados comestibles, entre el chirrido humeante de los que expenden masa frita y entre el pataleo acompasado de una abigarrada multitud orlada de nubes de polvo, que se aprieta y se estruja gritando desahogada, en el reducido círculo de una plaza ó un paseo.

A través del prisma de mis aficiones veo desnaturalizada y falsificada la fiesta y no la trago aunque me la iluminen con farolitos multicolores y focos eléctricos, la adornen con cadenas de papel, banderitas y la armonicen con los ruidosos desacordes de una murga de alquiler. Así no me extraño que las verbenas desaparezcan del catálogo de diversiones públicas en las grandes y medianas urbes, porque se han convertido en una de tantas fiestas insípidas y perturbadoras cuyo principal agente de movimiento es el vapor alcohólico prodigado hasta la saturación.

Añoora aquella verbena de San Juan en lo que el follaje cubría calles, plazas y porticos de los templos; cuando el florido ramo adornaba el balcón de la mujer adorada y cuando palpitando de emoción, se abría el pecho con la copla espontánea y sentida que encerraba sincero poema de amor, á cuyas vibraciones se entreabrían maderas, se levantaban visillos y se adivinaban más que se veía la silueta del ser codiciado. Y la juventud desparramada tornaba á juntarse con la doble satisfacción del amante deber cumplido y la leve correspondencia lograda; y se derrochaba ingenio entre oleadas de chispeante alegría, se comentaban sucesos y se formaban planes gratisimos en medio de la más fraternal tranquilidad y sosiego.

Esto quizá, parece niño é inocente á más de cuatro ó acaso dependa de que esto ya pasó, porque el tiempo cruel é inexorable todo lo transforma y todo lo arrebat... ¡todo dije!... pues no me expresé bien: el tiempo me ha dejado un mundo de recuerdos que me oertenen.

A través de ellos veo la verbena de San Juan tal como deseo que fuese.

J. Díez.

**UNA ENMIENDA del Sr. Careaga**

Nuestro querido amigo el diputado jaimista Sr. González de Careaga presentó ayer la siguiente enmienda á la base 11.ª del proyecto de reformas militares:

«A los actuales capitanes ó asimilados procedentes de la clase de tropa que cuenten treinta y cinco años de servicio, se les concederá un quinquenio al llegar á los veinte años de servicio desde que ascendieron á oficiales. Podrán alcanzar también otro quinquenio si llegan á cumplir cinco años en su actual empleo.»

La Comisión aceptó dicha enmienda, modificada en la siguiente forma.

«Independientemente de estos sueldos se abonarán en concepto de gratificación de efectividad 500 pesetas anuales por cada uno de los dos primeros periodos de cinco años que cumplan los jefes y capitanes ó asimilados en sus empleos respectivos.

Cumplido el de cinco años de efectividad en el empleo, se devengarán 100 pesetas más por cada anualidad.»

**EN EL ASILO DE SAN JOSÉ**

El pasado domingo tuvieron lugar los exámenes de los niños que acuden á este centro de enseñanza.

Se reunieron 390 párvulos; presidió el acto D. Manuel de la Cuesta, presidente de la Junta, y D. José Miguel Oliván, secretario, acompañados del virtuoso sacerdote D. Miguel Polo.

Fue un espectáculo verdaderamente encantador. Las Hermanas instructoras, Hijas de San Vicente de Paul, pudieron quedar satisfechas de su constante trabajo.

En este Asilo, que tiene 420 niños matriculados; comen á diario 10 niños de los más pobres, después de los exámenes, se dió una suculenta comida á todos los 400, siendo además agasajados por el Sr. Cuesta con frutas y dulces que llevaron á sus casas.

Hoy domingo se harán los exámenes de los 500 párvulos del Asilo de San Julián y mañana de los niños de San Vicente.

**TIERRA ABONADA**

(CUENTO)

Triste y melancólico salía Damián de su buhardilla. Meditabundo bajaba las escaleras del tercero.

Una semana había transcurrido desde la muerte de su esposa.

¡El fué su verdugo!

¡Lentamente minó la existencia de aquel ángel de su hogar! Ahora lo reconocía, cuando ya era tarde...

Pero... no, no se arrepentía. Fuera hacer traición á las convicciones ácratas del más subido color, que profesaba, y de las que por necesidad invariable del destino, ni podía, ni debía prescindir... ¡Ella tuvo la culpa!

Imbuída en los principios de una religión que imponía creencias absurdas, mitológicas y forjaba dogmas para apriar las conciencias, aquellos dogmas y él no podía tolerarlo.

Fué preciso apelar á la violencia... á la tortura... y apeló.

Ella se buscó la muerte. El fué consecuente con el credo de sus correligionarios.

¿Sus hijos? Lo abandonaron, es verdad, pero los había educado á su gusto. ¡Eran libres...!

Algún día irían á postrarse ante su tumba, agradeciéndole la inmensa fortuna que en vida les donó: la libertad. ¿Qué herencia puede igualarla?

Salió á la calle revolviendo estas ideas, como queriendo ahogar la voz de la conciencia, que lo increpaba con remordimientos.

La tarde estaba hermosa y se dirigió al paseo.

II

¡Qué contraste! Contemplaba uno de los cuadros más alegres de las modernas Babilonias.

Junto á él rodaban los automóviles llevando en triunfo á la burguesía.

Los tranvías rechinaban arrastrándose sobre los rieles. Parejas de enamorados pasaban rozando con sus hombros, sin mirarlo unos y dirigiéndole otros miradas de desprecio.

Despechado, sentóse en un banco de hierro, duro... como su corazón, frío... como su inteligencia.

Recordó que no se había desayunado. Quince días antes lo despidieron de la fábrica en que prestaba sus servicios, porque intentó soliviantar a sus compañeros con exaltadas proposiciones de reivindicaciones democráticas.

¿Pedir una limosna? No. ¿Cómo pedir de limosna lo que de derecho le correspondía? Además, en la esquina de la avenida se leía en un "cartelón" con visibles caracteres: «SE PROHIBE MENDIGAR EN LA VÍA PÚBLICA».

¿Aparar los ojos para no presenciar aquel desfile del gran mundo y sobre el banco que le servía de asiento, vió un periódico, *El Liberal* (1), que cogió maquinalmente. Abriólo y leyó:

**(SOLEDAD)**

(CUENTO)

Es la historia de un desgraciado, que busca entre los placeres del mundo corrompido la felicidad que le negó su corazón egoísta.

Halla... «la soledad y la sombra de la noche que, aumentando su tristeza, le hace sentir cada vez más intensamente la impresión de su abandono.»

Vuelve a su casa, «siente lástima de sí mismo. Nunca se ha visto tan desamparado como aquella noche, tan sólo, tan apartado del trato de los hombres.»

Era un incrédulo y al cañón de un revólver pidió lo que sólo la religión cristiana puede dar al corazón humano.

Una imaginación calenturienta, despreocupada, impía, fingió el crimen; pluma venal le dió forma; en las columnas de una prensa conculcadora de toda moralidad y patrocinadora de todo delito halló acogida y otro desdichado incrédulo también como el del cuento, va a convertir la ficción en triste realidad.

Con rapidez febril corrió la mirada de Damián sobre las líneas, deteniéndose a intervalos.

Veíase retratado... «A él también le rodeaban la gracia, el ingenio y la alegría.»

Se sentía inquieto, dominado por extraño malestar... Su imaginación se poblaba de vagas fantasías...

Se creía un poder... una fuerza... Sentía envidia de los que junto a él transitaban...

Llegaría la noche; tornaría a su casa... «vacía, hostil y llena de tinieblas...»

¿Quién se acordaba de él? «Nadie ha notado su ausencia. Nadie lo busca.»

¿A qué esperar más? Las lágrimas corrieron por sus mejillas. Metió la mano en el bolsillo de su chaqueta americana. «Sintió el contacto de una cosa dura y fría. Era el cañón de un revólver.»

Estrujó el maldito papel con una mano, apretó el arma con la otra... se levantó y, apartándose de la multitud, buscó un lugar escondido, como avergonzándose del crimen antes de cometerlo.

Mientras vagaba por la arboleda se desarrollaba en su interior una lucha terrible.

La gracia de Dios pugnaba por arrancar aquella alma de las garras del demonio y durante algunos momentos lo hizo cuerdo.

Parecía un sonámbulo... Se le oía hablar...

«*El Liberal*! Engendro impio de hombres sin fe y sin conciencia...! Mi consejero fuiste desde mi juventud... Viciaste mi corazón y secaste en mi entendimiento toda idea noble y levantada.»

El camino me abre del escepticismo y la impiedad... Otros colegas más avanzados que tú en la forma, pero más francos, completaron la obra...

¡Me has hecho un desgraciado...! y... ahora, cuando el dolor me consume y el abatimiento me postra, ponés... ¡criminal...! en mis manos el arma homicida.

Se acordó de su esposa... del sacerdote que junto al lecho rezaba, mientras ella alegre daba a Dios su espíritu.

¿Iría a buscarlo...? Sí... pero... Inconscientemente, había levantado el arma hasta la frente. La boca del cañón descansaba en su sien.

Oyó pasos... Volvió repentinamente la cabeza y a un movimiento brusco de su mano temblorosa cayó el martillo. Después... una detonación seca y dura, cuyo eco ahogaron pronto el rodar de los automóviles y el rechinar de los tranvías... un cuerpo que se desploma

cadáver... y un alma que en la eternidad da cuenta a Dios de sus pasos por la tierra.

El veneno inoculado gota a gota en los espíritus por la prensa liberal tarde ó temprano produce sus letales efectos.

¡Una inteligencia, alimentada con las ideas subversivas que en sus columnas se propalan, es tierra abonada para el crimen!

A. MIRÓ JUNCOZO.

**SALÓN PARISIANA**

Las empresas podrán irse convenciendo de que espigando en otro campo que no sea el trillado y monótono de las completistas, la mayor parte de las veces poco recomendables, se obtienen triunfos de taquilla y de aplausos.

Decimos esto, porque al igual que sucedió en el violinista Billón en el teatro ocurrió anoche en Parisiana con *The Gudinos*.

Los Gudinos son unos barristas excéntricos de lo mejor que hemos visto y que recomendamos a nuestros lectores no dejen de verlos.

Hacen los trabajos más difíles y más emocionantes con la tranquilidad más absoluta y con una gracia cómica extraordinaria.

Las ovaciones no se interrumpieron y seguramente en noches sucesivas el salón de la Plaza ha de verse lleno de público.

Así: espectáculos hermosos y honestos y verdaderamente artísticos, estaremos resueltamente dispuestos a recomendarlos.

**LA PRENSA QUE SE NECESITA**

En su exhortación pastoral a celebrar el «Día de la Prensa», publicada con fecha 31 de Mayo de 1918, dice el Excmo. Sr. Obispo de Menorca:

«Justificada está por demás la acción de la Iglesia en lo que á procurar una buena prensa POSITIVAMENTE buena se refiere. Subrayamos el adverbio, porque la gravedad y la dilatación de la dolencia, hacen necesaria toda la energía del remedio. Hay una prensa abiertamente demoledora. Otra hay que lo es veledamente. Estas no pueden recibir favor de los católicos. Hay otra prensa que se limita á no ser hostil. Otra que, no solo no hostiliza, sino que mantiene un criterio católico, cuando de ello no ofrece tratar, pero no es esta su finalidad ó principal objetivo.»

Pero sin proscribir estas sin dejar de reconocer que de la última puede reportarse utilidad para la causa de la religión y de la sociedad, la gravedad, tan grande del mal que se padece, los positivos estragos que en el cuerpo social produce la mala prensa, hacen del todo necesaria una prensa POSITIVA-

mente católica, de finalidad católica, de principal objetivo católico, encaminada resuelta y abiertamente al logro de una enseñanza, de una política, de un público ambiente, que no oculte el sello del espíritu católico.

Se necesita que, así como la guerra por la mala prensa al orden religioso y social, es abierta, insistente sin intermitencias, con franca tendencia á arruinar el objeto de su odio, si posible le fuere, introduciéndose para ello en todos los organismos de la vida pública; se necesita, repetimos, que haya una prensa, como dejamos descrita, con no menos firme resolución de cerrar los caminos á la impiedad, y contribuir á salvar la sociedad de la muerte á aquella impiedad conduce.»

Imp. de José Pérez, Llana de Aftura, 1

Vzulejos biselados del país y extranjeros

PARA CUARTOS DE BANO

LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

Plaza de Brim, núm. 20.

mente católica, de finalidad católica, de principal objetivo católico, encaminada resuelta y abiertamente al logro de una enseñanza, de una política, de un público ambiente, que no oculte el sello del espíritu católico.

Se necesita que, así como la guerra por la mala prensa al orden religioso y social, es abierta, insistente sin intermitencias, con franca tendencia á arruinar el objeto de su odio, si posible le fuere, introduciéndose para ello en todos los organismos de la vida pública; se necesita, repetimos, que haya una prensa, como dejamos descrita, con no menos firme resolución de cerrar los caminos á la impiedad, y contribuir á salvar la sociedad de la muerte á aquella impiedad conduce.»

**NOTICIAS DE SOCIEDAD**

Para mañana está anunciada la boda de la distinguida y bella señorita Teresa Calleja, hija del diputado provincial y acreditado, comerciante D. Secundino, con el joven D. Juan Riu y Devau, de familia muy conocida y apreciada en esta.

Por adelantado enviamos á los futuros esposos, nuestra más efusiva enhorabuena.

—La distinguida esposa de nuestro buen amigo y correligionario D. Heliodoro Arconada, ha dado á luz un hermoso niño.

Enhorabuena

—Hoy domingo se inaugurará la temporada de tiro de pichón, á las cinco de la tarde, verificándose una gran poule á siete pájaros.

Terminada, se verificará otra tirada por distinguidas señoritas.

Existen gran animación por presenciar estas tiradas, esperándose que el Stand constituirá este año el punto de reunión de la buena sociedad burgalesa.

—Ha salido para Madrid nuestro paisano y querido amigo D. Román Asenjo, oficial 1.º de Intervención.

—En junta general celebrada el miércoles por la Sociedad musical de Santa Cecilia, se acordó aprobar la gestión desarrollada por la directiva, continuando por consiguiente en el ejercicio de sus funciones.

Se nombró director de la orquesta á D. Pedro Iglesias.

La presentación al público burgalés tendrá lugar en el mes de julio próximo celebrándose un concierto en el Teatro Principal, probablemente.

—Ha regresado nuestro compañero en la prensa D. Joaquín Arrarás.

—Ha fallecido nuestro buen amigo don Eleuterio M. Astorza, oficial de la Casa de Banca «Fernández Villa hermanos». Descanse en paz y reciban su afligida esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Imp. de José Pérez, Llana de Aftura, 1

Vzulejos biselados del país y extranjeros

PARA CUARTOS DE BANO

LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

Plaza de Brim, núm. 20.

**BALNEARIO DE CUCHO**

(TREVINO)

á seis kilómetros de la Puebla de Arganzón

Aguas sulfurosas, sulfúricas, cálcicas, azoadas, las más radio-activas

— en su clase —

No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos, matriz, fistulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis, artritis en general.

Lodos especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.

Grandes reformas por los nuevos dueños.

De Miranda sale coche diario á las dos y media de la tarde.

Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

**ALMACÉN DE COLONIALES**

DE

**LA PROVEEDORA**

ANTES

**COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS**

Teléfonos n.ºs. 34 y 170.

Almacenes: Alhóndiga n.ºs. 1 y 35

Despacho y Escritorio: Almirante Bonifaz, 21, 23 y 25

Aceite, arroz, garbanzos y demás legumbres.

Cafés tostados y torrefactos.

Cafés crudos, cacao, y tes de legitima procedencia.

Todo en inmejorables condiciones de precio y peso.

PRECIOS ESPECIALES PARA LOS SINDICATOS AGRICOLAS FEDERADOS Y SUS SOCIOS

Colegio de niños **El Corazón de Jesús**, antes Colegio Cervantes

Santa Clara, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.

Grandes adelantos en los años que lleva establecida la graduación.

Un grado á cargo de D. Julián Pérez Leciana.

Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos.

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

DE

**José García Díaz**

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

**DROGUERIA**

**Y PERFUMERIA**

DE

**MZ. MATA**

Mercado, 16 — BURGOS

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA

**ANDRÉS MAZUELAS**

Isia, 3

(JUNTO A LA CASA DE PLAZA)

Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina Helios.

Teléfono núm. 325

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

za de paciencia hacer germinar en él los rudimentos de la primera enseñanza. Por lo que excedió sus esperanzas fué el partido que sacó de las extraordinarias facultades filarmónicas con que la Naturaleza había dotado á la hija del pescador. Era su voz incomparable, y no fué difícil á Stein, que era buen músico, dirigirla con acierto, como se hace con las ramas de la vid, que son á un tiempo flexibles y vigorosas, dóciles y fuertes.

Pero el maestro, que tenía un corazón tierno y suave; se enamoró de su discípula, contribuyendo á ello el amor exaltado que tenía el pescador á su hija, y la admiración que ésta excitaba en la buena tía María; ambos tenían cierto poder simpático comunicativo que debió ejercer su influencia en una alma abierta, benévola y dócil como la de Stein. Se persuadió, pues, con Pedro Santaló de que su hija era un ángel, y con la tía María, de que era un portento. Era Stein uno de aquellos hombres que pueden asistir á un baile de máscaras sin llegar á persuadirse de que detrás de aquellas fisonomías absurdas, detrás de aquellas facciones de cartón pintado, hay otras fisonomías y otras facciones, que son las que el individuo ha recibido de la Naturaleza.

También María, por su parte, se había aficionado á Stein, no porque agradeciese sus esmeros, ni porque apreciase sus excelentes prendas, ni porque comprendiese su gran superioridad de alma y de inteligencia, ni aun siquiera por el atractivo que ejerce el amor en la persona que lo inspira, sino porque agradecimiento, admiración, atractivo, los sentía y se los inspiraba el músico, el maestro que en el arte la iniciaba. Además, el aislamiento en que vivía, apartaba de ella todo otro objeto

No es ponderable lo que padeció la infeliz mujer, mientras estuvo á su cargo Marisalada. Por parte de ésta no cesaron las burlas ni las rebeldías, ni por parte de la maestra los sermones, sin provecho y las exhortaciones sin fruto.

Marisalada había logrado formar una especie de conspiración en las filas del batallón que señá Rosa capitaneaba. Esta conspiración llegó por fin á estallar un día, tímida y vacilante á los principios, más después osada y con el cuello erguido; y fué en los términos siguientes:

—No me gustan las rosas de á libra—dijo de repente Marisalada.

—¡Silencio!—mandó la maestra, cuya severa disciplina no permitía que se hablase en las horas de clase.

Se restableció el silencio.

Cinco minutos después, se oyó una voz muy aguda, y no poco insolente, que decía:

—No me gustan las rosas lunarias.

—Nadie te lo pregunta—dijo señá Rosa.

Cinco minutos después, otra de las conspiradoras dijo, recogiendo el dedal que se le había caído:

—A mí no me gustan las rosas blancas.

—¿Qué significa esto?—gritó entonces Rosa Mística, cuyo ojillo negro brillaba como un fanal.

—¿Se están ustedes burlando de mí?

—No me gustan las rosas de pitimín—dijo una de las más chicas, ocultándose inmediatamente debajo de la mesa.

—Ni á mí las rosas de Pasión.

—Ni á mí las rosas de Jericó.

—Ni á mí las rosas amarillas.

La voz clara y fuerte de Marisalada, oscureció todas las otras gritando:

(1) *El Liberal* de Sevilla, 2 de Junio de 1908.

LA REINA DE LAS LEJÍAS  
GRAN LEJÍA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA  
DEPOSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL  
PALOMA, 16

Pídense en droguerías y ultramarinos.  
A. R. Valdespino y H. no

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS  
DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA,  
DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM, ANTWERPE  
MIEMBRO DEL JURADO - PARÍS 1900  
CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET  
CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLEES DE BOUTAUT

ACADEMIA DEL MAGISTERIO  
Avellanos, 3, pral. derecha  
PREPARACIÓN PARA EL INGRESO Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS  
DEL MAGISTERIO E INSTITUTO

CLASE ESPECIAL PARA OPOSITORES  
CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL  
PALOMA, 16 BURGOS  
Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—  
Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales  
Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acu-  
muladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida: hilo, cobre y  
pequeño material.—Motores a gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores a Gasolina.—  
Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos  
hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas  
hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.  
TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA  
COMO INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

JOSÉ DE LA MORENA URAÍN  
PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER  
PALOMA, 20 BURGOS  
Fábrica a vapor de todo lo concerniente al ramo de celería.  
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente  
seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes  
que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se  
desgastan por igual. Envíos a provincias libre de portes y embalajes.

Casa fundada en 1780  
Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña  
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte  
BUJÍAS, PERFUMERÍA  
LEJÍA ESTEARINA.  
GLICERINA - SICILALATO - COLA RESINOSA  
- SOSA, ACEITES DE SEMILLAS  
- Y TORTAS DE COCO.  
Los Jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte» en piezas es-  
tampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la  
buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada  
pureza.  
FABRICANTES: SRES. LIZARRITURRY Y REZOLA, SAN SEBASTIÁN  
REPRESENTANTE EN BURGOS: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Tierra Hidalga

Organo Oficial de la Juventud Jaimista  
de esta Provincia  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año 5.00 Pesetas  
Semestre 2.50  
Trimestre 1.25  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
Anuncios: 1.ª plana, línea 0.25  
2.ª 0.20  
3.ª 0.15

COMUNICADOS, GACETILLAS Y RECLAMOS, PRECIOS CONVENCIONALES  
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, debe dirigirse  
al Administrador.  
PAGO ADELANTADO

ALMACEN DE VINOS  
HIGINIO SAIZ  
Duque de la Victoria, 17  
BURGOS  
RELOJERÍA

DANIEL PÉREZ CECILIA  
Español, 2 y 4  
Gunto al Arco de Santa Marta  
Relojes «Cecilia» y de cuantas marcas se  
deseen. Nuevos modelos en relojes de pared.  
Gran taller para el arreglo de relojes, gramó-  
fonos, máquinas de coser y escribir, contado-  
res de luz y agua.  
El mejor anuncio de esta casa es los buenos  
resultados de los relojes que vende y sus pre-  
cios excesivamente baratos.  
Almacén de música  
Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»  
BURGOS

BOTERÍA  
MAURICIO LOPEZ MENDIVE  
Se construyen corambres para vino,  
aguardiente y aceites.  
Santa Catalina  
Sucursal: Calera, 41. BURGOS

Establecimiento Tipográfico  
Jose Pérez  
Sucesor de Santamaria  
Llana de Afuera, 1 BURGOS

Facturas, carnets, sobres, membre-  
tes, circulares, estampas de primera  
comuñión, memorándums, cheques,  
tarjetas de visita, acciones, obligacio-  
nes, esquelas de defunción, tarjetas,  
carteles, participaciones de enlace, de  
matrimonio y de nacimiento, y todo  
lo concerniente al ramo.  
PRECIOS ECONÓMICOS

FONDA-RESTAURANT  
Martin Acila  
ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22  
BURGOS  
Casa montada con todas cuantas con-  
modidades exige la vida moderna.  
Hospedaje completo desde 5 pesetas  
y comidas desde 2

—A las rosas secas no las puedo ver.  
—A las rosas secas—exclamaron en coro todas  
las muchachas—no las puedo ver.  
Rosa Mística, que al principio había quedado  
atónita, viendo tanta insolencia, se levantó, co-  
rrió a la cocina, y volvió armada de una escoba.  
Al verla, todas las muchachas huyeron como  
una bandada de pájaros. Rosa Mística quedó sola,  
dejó caer la escoba, y se cruzó de brazos.  
Quizá se habría prestado a perdonar a Marisala-  
da en esta ocasión, si no se hubiera presentado  
muy en breve otra, que la obligó por fin a tomar  
la resolución de despedirla de una vez. Fue el ca-  
so, que el hijo del barbero Ramón Pérez, gran to-  
cador de guitarra, venía todas las noches a tocar  
y cantar coplas amorosas bajo las ventanas seve-  
ramente cerradas de la beata.  
Al sonar las doce la noche, se oía el rasgueo de  
una guitarra, y en seguida una voz que cantaba:

Niña, cuando vas a misa,  
La iglesia se resplandece;  
La yerba seca que pisas,  
Al verte, se reverdece.  
—¡Dios nos asista!—exclamó Rosa Mística, po-  
niéndose las terceras enaguas;— también saca a  
colación la misa en sus coplas profanas. ¡Si per-  
saré ese barbilampino burlarse de mí? ¡No faltaba  
más!  
Rosa llegó a la sala, y ¡cuál no se quedaría al  
ver a Marisatada asomada al postigo, y oyendo al  
cantor con toda la atención de que era capaz!  
Entonces se persignó, exclamando:  
—¡Y todavía no ha cumplido trece años! ¡So-  
bre que ya no hay niñas!

Tomó a Marisalada por el brazo, la apartó de  
la ventana, y se colocó en ella a tiempo que Ra-  
món, dándole de firme a la guitarra, entonaba  
desganitándose esta copla:  
Asómate a esa ventana,  
Esos bellos ojos abre;  
Nos alumbrarás con ellos,  
Porque está oscura la calle.  
—Yo seré quien te alumbraré con un blandón  
del infierno—gritó con agria y colérica voz Rosa  
Mística;— ¡libertino, profanador, cantor sempiter-  
no, é insufrible!  
Ramón Pérez, vuelto en sí de la primera sor-  
presa, echó a correr más ligero que un gamo, sin  
volver la cara atrás.  
Este fue el golpe decisivo. Marisalada fue des-  
pedida de una vez, a pesar del empeño que hizo  
timidamente don Modesto en su favor.

CAPÍTULO IX  
Tres años hacía que Stein permanecía en aquel  
tranquilo rincón.  
En estos tres años había estado el joven médi-  
co en correspondencia con su familia. Sus padres  
habían muerto mientras él se hallaba en el ejérci-  
to en Navarra; su hermana Carlota había casado  
con un arrendatario bien acomodado, el cual ha-  
bía hecho de los dos hermanos pequeños de su  
mejor dos labradores poco instruidos, pero hábi-  
les y constantes en el trabajo. Stein se veía, pues,  
enteramente libre y árbitro de su suerte.  
Habíase dedicado a la educación de la niña en-  
ferma, que le debía la vida, y aunque cultivaba  
un suelo ingrato y estéril, había conseguido a fuer-

En la imprenta  
de este periódico,  
se reciben ESQUE-  
LAS MORTUORIAS,  
hasta las diez de la  
mañana del do-  
mingo.

YA SALIÓ EL  
GRAN COÑAC «FARO»  
DE LA PODEROSA SOCIEDAD  
BODEGAS BILBAINAS  
PROBADLO  
Recibos de participa-  
ciones de lotería y de  
inquilinato se venden  
en la imp. de José Pére